

EL ACCITANO.

PERIODICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

DOS CARTAS Y UNA POSTDATA.

Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza.

Distinguido señor mio: Permita V. al último de sus desconocidos y primero de sus admiradores que solicite unos instantes su atención, distrayéndola de más altas empresas.

Y permita V., muy principalmente, que le felicite por la noble tarea que se ha impuesto V. de volver por los fueros de nuestra espléndida clásica literatura dramática, un tanto olvidada al presente, tratando de encauzar el gusto del público por más sanos cánones que los que actualmente sigue. Tarea generosa y levantada que las letras no olvidarán nunca, de igual modo que los amantes de la áurea literatura de nuestro ayer.

Y si como amator de esa dorada literatura doy á V. las gracias, dóiselas muy particularmente, y aquí está el principal objeto de esta carta, como amante de esta ciudad accitana, honrada por V. en la función inaugural de la actual temporada en «El Español» con la recitación de una «loa» del insigne poeta lírico y notable dramático del siglo XVII, autor de obras como «El conde Alarcos» «Amor, ingenio y mujer» y otras muchas; Mira de Amescua, en fin, hijo ilustre de esta ciudad.

Dignese V. aceptar este sentimiento de gratitud que le ofrece, s. s. q. l. b. l. m.

AURELIANO DEL CASTILLO.

Guadix 23-11-1902.

Madrid 25 de Noviembre de 1902.

Sr. D. Aureliano del Castillo.

Muy señor mio, de toda mi consideración: Mucho le agradezco su cariñosa carta, en la que se adivina un gran amor á nuestra hermosa literatura de los siglos XVI y XVII, que yo comparto con V., siendo este, quizá, el único título que me pueda hacer acreedor á sus bondades.

Al llevar á la escena obras de los grandes escritores patrios, hoy por desgracia algo olvidados, como con justa razón y amargura dice V. en su bien escrita carta, no hago más que cumplir con un gratisimo deber, y en esta tarea hé de perseverar cada vez con más empeño, satisfecho con obtener, como recompensa de mis trabajos, la aprobación y el aplauso de personas de depurado gusto literario, como usted.

Queda á V. profundamente agradecido y

deseoso de poderle ser útil en alguna ocasión, su afmo. s. s. q. l. b. l. m.

FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

La postdata que se cita en el epigrafe de estas líneas, no corresponde á ninguna de las dos cartas copiadas, bien que con ellas se relacione, sino que corresponde y se endereza al presidente de nuestro municipio. Dicho presidente que, en la clase de materias á que nos vamos á referir ha dado ya un brillante paso, pudiera dar en esta ocasión otro no menos brillante y tan justo como aquel. Mucho más, cuando se trata de una reparación ó de una función de desagravio. Porque, á la verdad, el espíritu de nuestro inmortal Mira de Amescua, (ó Miradomescua) debe hallarse justamente resentido con nosotros que allá cuando se derribaron las casas situadas frente á la Catedral, oficiamos de *litoclastas*, echando por tierra una piedra donde se encontraba escrito el nombre de nuestro paisano ilustre, que se lo daba á su vez, á la calle que entonces existía en aquel sitio, hoy convertida en pséudo-plaza.

Y como el resentimiento de Mira de Amescua, si lo tiene, está bien fundado, debemos apresurarnos á enderezar el entuerto que entonces cometimos, dando un nombre egregio á alguna de las muchas calles que con nombres menos brillantes (Calle Nueva, de la Botica, Ancha, etc.) existen en nuestra ciudad.

Y créase, que más que á Mira de Amescua, nos honraremos nosotros mismos y se honrará, sobre todo, el Municipio que acuerde la ejecución de una obra tan debida en justicia, que pedimos, etc.

P. P. y W.

Criterio

Contra la manía de presentarnos todos nuestros escritores en el extranjero como un pueblo de nava ja y cuchillo, tanto en hombres como en mujeres, motejando, ó mejor dicho, dando un buen consejo el señor Valladar, director de *La Alhambra*, á cuantos novelistas y poetas se complacen en hacernos héroes de esa miserable estofa, escribe en su indicada revista, número 116, perteneciente al día 30 de Octubre de este año el bien sentencioso párrafo digno de nuestra alabanza, que dice así:

«Desengáñense mis buenos amigos: hay que limpiar con valor y entereza la mala hierba que oculta la lozania y hermosura de la historia, la leyenda y el arte español; que nos vean tales como somos; ni tan alegres que no se pueda estar juntos á los anda-

uces sin reirse á todas horas, ni tan tristes que nos digan que fuimos, somos y seremos brutales, feroces y plúgubres...!»

La enhorabuena de EL ACCITANO.

LA INMACULADA CONCEPCION

El sumo pontífice Pio IX dió en 6 de Diciembre de 1854 una definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Era ya una creencia entre los armenios y los griegos que la Madre del Verbo no debió haber estado sujeta al pecado original. El apóstol san Andrés dijo que «el segundo Adán fué formado de una tierra virgen que jamás había sido maldecida.» En el siglo III san Cipriano dijo «que la Virgen solo tuvo de comun con los mortales la naturaleza, no la culpa.» Un siglo después san Ambrosio dijo «que en la Virgen no se hallaba el nudo del pecado original.» San Agustín en el siglo V dijo «que no podía sufrir que se pronunciasse el nombre de María al tratar del pecado.» San Ildefonso, en el siglo VI, dice «ser constante que la Virgen fué exenta de la culpa original y que levantó la maldición de Eva.» Y así de siglo en siglo se van hallando testimonios de hombres eminentes que pensaban lo mismo. No faltaron contradictores, principalmente en los siglos XII y XIII, pues santo Tomás de Aquino, san Bernardo, san Anselmo, y el mismo san Buenaventura, aunque muy dados á la devoción de la Virgen, presentaron el pró y el contra de aquella creencia, y se inclinaron á creer que la Virgen estuvo sometida á la ley general, pero que después, con el carácter de Madre del Verbo, quedó enteramente purificada. Pero, á pesar de la veneración debida á tales eminencias, era más fuerte, mas íntima, mas constante y mas popular en todas partes aquella creencia. En Normandía se celebraba ya la fiesta de la Inmaculada en el siglo XI. Los Benedictinos afirman que en tiempo de santo Domingo ya en casi toda la Iglesia era recibida y celebrada aquella fiesta. En la mayor parte de las universidades de Europa todos cuantos tomaban el grado de doctor juraban que defenderían aquella creencia religiosa. Es verdad que entre las varias órdenes monásticas la de los dominicos se mostraba hostil á aquella opinión popularizada, pero también lo es que las demás órdenes en general le eran favorables, que varios concilios la defendieron, y que el mismo concilio de Trento en 1564 declaró que en lo que había dicho en 1546 con respecto al pecado original no entendió comprender en él á la Virgen Inmaculada. Y aunque el papa Sixto IV había

prohibido en 1483 que se disputase en el púlpito y en las cátedras sobre la Concepción de la Virgen, también lo es que aprobó el oficio de la Concepción Inmaculada. Bossuet decía que la opinión favorable á la Inmaculada tenía aquella fuerza de convicción que persuade á los hombres piadosos. En España era tan popular y firme aquella creencia que se levantaban templos bajo la invocación de la Inmaculada, y ningún orador sagrado subía al púlpito sin darla acatamiento, y hasta llegó á introducirse en los saludos una fórmula que la reconocía y sancionaba. La Concepción había sido aclamada patrona de España y de sus Indias. En la actualidad muchos hombres eminentes creían que la religión necesitaba animarse en la opinión de las gentes, dando creces al culto de la Virgen para sostener en la sociedad vivas las creencias por medio de la que había sido su salvadora. Algunos pedían la reunión de un concilio destinado expresamente á convertir en dogma aquella creencia. Pío IX consultó á todos los obispos de la cristiandad, y todos ellos, excepto muy contadas excepciones, estuvieron contestes en decir que aquella opinión tenía echadas entre los católicos unas muy hondas raíces; y aun los tres ó cuatro que no respondieron en el mismo sentido, no opinaban contra aquella creencia, sino que juzgaban más oportuno tal vez no contrariar abiertamente á los varones eminentes que habían pugnado en contra, y dejar que los cristianos continuasen dando voluntariamente á la Virgen aquel bello homenaje. Es decir, que en el fondo la opinión de los cristianos era anátime en favor de la Inmaculada. Pío IX, consultados los cardenales y los teólogos más eminentes, creyó llegado el momento de definir dogmáticamente la Concepción Inmaculada, y de decir que lo contrario sostuviesen, habrían naufragado en la fé, y no pertenecerían ya á la unidad de la Iglesia; y que nadie fuese osado ó temerario para oponerse á ello ó contradecirlo, pues el reo de semejante atentado incurriría en la indignación del Dios Todopoderoso y en la de los apóstoles san Pedro y san Pablo. En casi todas las iglesias se hicieron suntuosas fiestas al recibir aquella definición dogmática. —H. y G. de la T.

Sin esperanza.

VI.

(Continuación.)

Al espirar el día que hacía quince, dió de mano el sacristán de la parroquia, y proclamó fuera de la cátedra, que aquello se hallaba listo, que el templo estaba á su placer, y que no podía añadirse ni una flor más, ni un cortinaje, ni un espejo, tanto por no permitirle la estructura y el gusto, cuanto por que se había llevado y colgado todo lo bueno que había en la población, las arañas del cura, el espejo de las salas del alcalde, del síndico, de los mayores contribuyentes, las flores de la jneza municipal, de la señora fiscal, de la hermana del señor cura, de la boticaria, de la médica, las cortinas de la mujer del secretario de la municipalidad, de doña Mónica que conservaba los cortinajes de seda de sus antecesoras, señores de horea y cuchillo, liados en los pergaminos que acreditaron la nobleza de la estirpe, y lo

azul de su sangre, y hoy como debe ser, que fueron hijos de Adán y Eva, y hermanos é iguales á sus hermanos, y que la honradez y la virtud, el vicio y la deshonra, es lo que distingue y debe diferenciar á los humanos cuya división ha de ser honrados y pillos, y las bandas multicolores de la sargenta del puesto de la guardia civil, y las otras monadas y primores que lo principal conservaba en los arcones de sus casas.

La boda tendría lugar en la noche del siguiente día, decisión adoptada por Rosa y Juan de Dios, des pues de haber visto con sus ojos que el Templo estaba acicalado y puesto de forma tal cual ellos soñaron, es decir, hecho una maravilla, pues no tuvieron que adicionar á la *opera magna* del padre sacristán, otra cosa que mandar poner en el altar mayor dedicado á la Virgen de las Mercedes, las macetas de ebónibus del patio de la casa, en las escalerillas, y las que adornaban la roja de Esperanza, en la mesa, y á los lados del altar.

En el pueblo había gran estupefacción, curiosidad grandísima, ansia y hambre de que llegara el deseado mañana, para contemplar una boda extraordinaria y gozar de los atractivos del espectáculo.

Allí no se había visto cosa igual; la iglesia con tanta galanura presentada.

Las autoridades administrativas y judiciales y sus señoras estaban invitadas en primera línea.

Los hombres de carrera con las suyas.

Los sin carrera, pero con representación bastante por *mor* de sus intereses, con sus compañeras.

Los labradores y sus mujeres.

Los, y las entrantes y salientes de la casa.

Los novios que eran la flor y nata de la tierra y de más adentro.

Los padrinos Rosa y Juan de Dios tan buenos y tan queridos del barrio.

La banda de música de la ciudad próxima que amenizaría los actos.

Era conjunto de tantas partes verdaderamente fascinador.

De allí la impaciencia de los pacientísimos habitantes del pueblo.

Llegó el día.

¿Qué no llegará en esta vida?

Y á la mañana se repicaron las campanas, volteadas por los mozos de más empuje.

La banda tocó diana acompañada por los muchachos y seguida por las ciudadanas que hacían palmas al son de ella, abrían boca fundamental en señal de satisfacción, y de cuando en cuando daban saltitos *esbozando* un paso de polka ó de minzorca.

Se repartieron á los pobres mil hogozas de pan con bono á la mano, dado por el alcalde con el visto bueno del padre cura y sellado con el sello del Juzgado municipal, modo, manera y forma de que las autoridades eclesiástica, administrativa y judicial, no tuvieran rozamientos, quedaran bien puestas é intervinieran por entero en la dádiva, sin que hubiere lugar á celos ni conflictos de etiqueta.

Dieron las oraciones las campanas de la parroquia, y comenzaron á llegar invitados á la dichosísima morada de Rosa y de Juan de Dios, los que eran recibidos por éstos y por el gentil Leoncio, que según decían algunas viudas presentes y peritas en la materia, y algunas niñas casaderas y candorosas estaba hecho un *brazo de mar*, con toda la errogancia de un buen mozo que haciendo alarde de sus personales prendas parece decir: «este soy yo, aplaudirne ciudadanos.» Media hora despues, la casa estaba hecha una columna, tantas eran las criaturas que allí estaban que no se podía dar un paso; aquello era una invasión en regla.

La novia y sus amigas que habían estado vistióndola y aderezándola se dejaron ver, y la admiración fué nota general; la novia estaba hermosísima, vestida de blanco y rodeada de flores, llena de perfumes, pálida por la emoción y gallarda y seductora; era el ideal mas acabado de la humana belleza, com-

parable solo con la de los querubas que son el escalafón de la celestial María, la Madre de todas las madres, la Virgen de las virgenes todas, el amor de los amores purísimos del cielo y de la tierra.

Cumplimentada por los asistentes, y todo en punto, sin que faltase ni coma, ni tilde, ni acento siquiera, desfiló la comitiva hacia la parroquia, precedida de la música, el revolver de las campanas, bajo el estampido de los cohetes é iluminado el tránsito por las lucecillas, rojas, azules, cárdenas, verdes y amarillas, de las lágrimas que despedían los voladores de lazos.

Espléndida estaba la iglesia, radiante y bella. No había pared que no ostentara cien velas lucientes, cornisa de la que no pendiera un cortinón, nave que no contara un pabellón que remataba en coronas de flores. Habíase hecho profusión del incienso y de la mirra, y habíase alfombrado de olorosas hierbas. El órgano dió sus más placenteras notas al penetrar la comitiva. Las gentes se encaramaban donde podían apremiadas por el ansio de ver y oír.

El sacerdote apareció revestido con las galas majas de la parroquia acompañado de sus condjutores.

Los novios se pusieron en frente teniendo á sus lados á Juan de Dios y á Rosa sus padrinos.

Las señoras mas notables del pueblo los rodearon.

Después las autoridades y señoras.

Leída la epístola de San Pablo se arrodieron los novios, se dieron las manos y el ministro de Dios de pues de las preguntas de ritual bendijo aquella dichosísima pareja, en nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo.

En aquel momento solemnisimo se oyó una voz desgarradora ¡infame! dijo, y se adelantó al grupo formado por el sacerdote y contrayentes una señora pálida y distinguida que conducía dos preciosos niños de la mano ¡qué has hecho infame! repitió dirigiéndose á Leoncio: señor cura, siguió, este es mi marido: señora, dijo á Esperanza, ha sido usted vilmente engañada, este hombre me dió su nombre hace seis años, estos son sus hijos. Su silencio y su olvido de usted, continuó dirigiéndose á su marido, me extrañaron, llegué hace quince minutos para recordarle que tiene mujer é hijos y con ello obligaciones, me dijeron al pasar por la puerta de este templo que se celebraba un casamiento, entré guiada por una fuerza irresistible que parecía me pedía que mi presencia aquí era necesaria, y lo demás no he de decirlo, ustedes lo han oído; este hombre es un miserable, es la desdicha de dos pobres mujeres y el verdugo de estos inocentes hijos.

No se oía siquiera la respiración de los asistentes, todos estaban pendientes de las palabras de aquella señora, anonadados, empequeñecidos ante la magnitud del suceso. Sintióse un golpe en el suelo yacía sin sentido la pobre Esperanza, sin que hubiera pronunciado queja ni lamento. Leoncio no tuvo valor para hacer frente á su mujer, la autoridad judicial se apoderó del bigamo y en pocos momentos practicó las diligencias oportunas: el párroco solemnizó acta de lo ocurrido, Rosa y Juan de Dios socorrieron á su hija juntamente con algunos amigos, la concurrencia se alejó comentando lo pasado, y el templo quedó pronto sumido en tinieblas, alumbrado solo por la lamparilla del Sagrario.

(Concluirá.)

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—En la vida de los pueblos obra el espíritu de la historia que los concierta sin embajadores, y los reúne sin previo aviso, que puede ser contrariado por

un momento, pero que tiene por aliado el tiempo.—S. DEL RIO.

EFUMÉRIDE.—El Pontífice Inocencio IV murió en Nápoles á 7 de Diciembre de 1253, habiendo tenido el pontificado once años, cuatro meses y trece días. Fué uno de los mejores y mas profundos jurisconsultos de su tiempo. Canonizó á S. Pedro Mártir, que padeció martirio por la fé en los años de 1252. También canonizó á S. Hedmundo, é instituyó la fiesta y octava de la Natividad de la Madre de Dios, como lo escriben los autores que tratan de su vida.

ANIVERSARIO.—Recordamos que hace cinco años que en el próximo dia 11 de este mes murió don Pablo Dewerpe, y que ante su cadáver en la ue crópolis de esta ciudad. pronunció su admitador, el caballero francés Mr Gueylard, una oración fúnebre que como producto de un verdadero dolor, todo aplaudimos. Reiteramos una vez mas nuestro sentido pésame á la familia del difunto que hoy habita en Bélgica, deseando al mismo tiempo que la de Mr. Gueylard que vive en Eymet (Francia) goce de salud, y vea volver pronto de China á esposo y padre tan amante y cariñoso.

LEY.—Dícese que el ministro de Gracia y Justicia Sr. López Puigcerver, mantendrá el proyecto de ley contra la difamación haciendo algunas modificaciones.

Desearíamos que fuesen como las de *Los pantalones*.

ELOGIOS.—Los merecen los diputados granadinos señores Diaz Moreu, López Muñoz y marqués de Portago por sus gestiones cerca del Gobierno para que se conceda un crédito de dos millones de pesetas con destino á la construcción de un puerto en cualquier ciudad del litoral granadino.

PERIODISTA.—Se ha encargado de la dirección de la *Revista de Prisiones* el diputado de la minoría conservadora don Emilio Silvela.

CÁTEDRA.—La de Higiene, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas, se encuentra vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 14 de Febrero de 1902 y real orden de esta fecha.

AMÉRICA.—En Buenos Aires (República Argentina), se acaban de construir quince edificios para la instalación de escuelas, que han costado quince millones de pesetas, y muy pronto se inaugurarán otros seis más.

¿Y en España cuándo se van á construir los que se necesitan?

PERIÓDICO.—Del *Defensor de Ceuta*, del dia 23 de Noviembre próximo pasado, copiamos lo siguiente:

«En carta que hemos recibido ayer de Tetuan, escrita por el corresponsal especial que tenemos en aquella plaza, nos participa, que continúan llegando nuevos contingentes de las kabilas adictas para atacar á los Beni-

ders. Por allí se dice que la de Benider cuenta con el auxilio de otras del interior. De Tetuan á Tánger los caminos están cogidos por los de Benider, no pudiendo cruzarlos ni aún los arrieros, prueba de ello que varios moros para ir á Tanger han tenido que llegar á esta plaza, y desde aquí embarcan para Gibraltar, desde donde marcharán á Tánger.

SUICÍDIO.—En Madrid, en la calle del Marqués de Santa Ana, se ha disparado dos tiros el maestro de escuela llamado Rafael Blanco. El infeliz profesor adoptó resolución tan fatal, por hallarse en la mas triste miseria.

¡Vivir para presenciar indignidades patrias como estas es una desgracia superior á la causada por esos dos tiros al hambre!

ALQUIFE.—En este pueblo prosiguen con grandísima actividad las obras de construcción de los muelles proyectados por la Compañía minera para el embarque de sus minerales. Importantes son estos trabajos, apesar de lo cual la actividad es inusitada y pronto tocarán á su término.

ESCUELA.—De la de Fonelas ha sido nombrado maestro, don Adolfo Cuenca Zamora.

UNIVERSIDAD.—Con motivo de la enfermedad la viruela que se cree tenga algún incremento en Granada, los estudiantes han solicitado que se anticipen las vacaciones.

¿Concederá el ministro el cierre solicitado?

DETERIORADOS.—Continúa para los billetes del Banco de España, que esten rotos y maltruchos ó de incompleta numeración el actual sistema para ser cangeados á metálico. Los interesados deberán hacer entrega de ellos en las sucursales sin exigir recibo, para su envío á Madrid por correo, ó presentarlos directamente en las oficinas centrales.

ARTISTA.—Se encuentra en la Carolina la simpática y bella Mlle. Geraldine, de donde pasará á Jaen, y en cuanto en esta capital ultime su contrato, se dice que vendrá á Guadix, á instancias y ruegos del dueño de un importante círculo de recreo de esta población.

EXÁMENES.—En los últimos de la asignatura de Taquigrafía, verificados en la Universidad de Granada, se presentaron 75 examinandos. El sistema empleado para la enseñanza es el del señor Jubes, catedrático de la Universidad dicha, que ha obtenido un nuevo éxito con los ejercicios practicados.

MONEDAS.—La liga de Defensa industrial y Comercial de Barcelona, ha pedido al ministro de Hacienda que disponga que la moneda divisionaria de plata de sistema anterior á la ley de 19 de Octubre de 1868, sea, cuando menos, admitida durante el año de 1903 para el pago de las contribuciones directas. Funda su petición en razones que no debe dejar de atender el ministro.

PROMESA.—El Señor Sagasta ha ofrecido plantear la crisis tan luego como se aprueben las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra. Las circunstancias la han anticipado.

POLITICA.—Aludiendo á las suposiciones de algunos periódicos franceses acerca de un próximo acuerdo entre España é Inglaterra para el arreglo de la cuestión de Marruecos, el importante periódico *La Tribuna* dice, que Italia se desentenderá por completo de los asuntos del imperio moghrebite, á condición de que las demas potencias la dejen en completa libertad respecto de Trípoli.

REMESA.—El jueves próximo pasado se recibió una de instrumentos, con destino á la banda marcial de la Sociedad; «Instituto musical accitano» que cada día adelanta mas en su educación filarmónica.



QUINTO ANIVERSARIO

El Señor.

DON PABLO DEWERPE

de nacionalidad belga, falleció en esta ciudad el 11 de Diciembre de 1897

R. I. P.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á los numerosos y buenos amigos que dejó en esta población, dediquen en este día alguna oración por el eterno descanso del alma del finado.

PUNTAL.—El diputado señor Muro ha prometido al señor Canalejas el apoyo de los republicanos, diciéndole que considere á estos como correligionarios, aunque no se sumen á la monarquía.

ÁFRICA.—El Gobernador de Ceuta, dicen de Madrid, ha estado conferenciando con el gobierno respecto á los asuntos africanos, y como resultado de sus gestiones la guarnición de aquella plaza será elevada á 6.000 hombres, se nombrará una comisión mixta—civil y militar para estudiar las reformas que sean necesarias introducir.

ADAGIO.—Todas inductria que nacen con intención de hacer daño al vecino que ejerce la misma, muere pronto.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega, de . . .	10:00 a 10:00 pts.
Celada » de . . .	07:00 á 07:50 »
Centeno » de . . .	07:00 á 07:50 »
Habas » de . . .	10:00 á 11:00 »
Maíz » de . . .	10:00 á 10:50 »
Garbanzos » de . . .	20:00 á 40:00 »
Judias » de . . .	19:00 á 20:00 »
Lentejas » de . . .	09:00 á 10:00 »
Aceite arroba, de . . .	09:00 á 09:50 »
Cañamo » de . . .	10:50 á 11:50 »
Patatas quinta de . . .	05:00 á 05:25 »
Cañamones fanega de . . .	17:00 á 19:00 »

EL CORREDO, JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

PREGUNTA.

¿Cuál fué el primer rey cristiano de la Gran Bretaña y aun de todo el mundo?

REPUESTA

Nos dice Beda, que en el reinado de Marco Aurelio y L. Vero, un rey breton, llamado Lucio, envió una embajada al papa Eleuterio pidiéndole le facilitara el medio de instruirse en la religión cristiana. Esto sería sobre el año 180. Indica el nombre de Lucio que este príncipe reinaba en algún punto de la Bretaña, sujeto á los romanos. Añade Beda que el papa acogió favorablemente la demanda, y que, instruidos los bretones por prisioneros romanos, practicaron fielmente el cristianismo hasta el imperio de Diocleciano. De suerte que Lucio fué el primer rey cristiano de la Gran Bretaña y aun de todo el mundo. Los archivos de la abadía de Glastonbury, citados por Guillermo Malmesburi, y otros monumentos que indica Userio, atestiguan que Fugacio y Dumiano bautizaron á Lucio con muchos de sus súbditos, y que fueron enterrados en Glastonbury. Dos medallas que trae Userio prueban que hubo un rey llamado Lucio en la Gran Bretaña, citando además otra Bouteroue. San Justino, san Irineo, Tertuliano, Eusebio, san Crisóstomo y Teodoro aseguran que la Bretaña conoció el cristianismo poco después de la resurrección de Jesucristo. En 314, tres obispos de Bretaña asistieron al concilio de Arles, y eran, Eborio de York, Restituto de Londres, y Adelfio, cuya diócesis se ignora, demostrando esto que la persecución de Diocleciano no había acabado con el cristianismo en la Gran Bretaña. Verdad es que mas adelante cayeron los bretones en graves desórdenes pero conservan sin embargo la luz de la fe verdadera, exceptuando algun corto periodo cuando el arrianismo hubo penetrado en Occidente, y al principio de la doctrina de Pelagio, herejía británica. Solo que abandonaron prontamente sus errores, merced á los dos santos que hemos citado, durante cuya predicación ya había desprecido de entre ellos el arrianismo.

II y G de la T.—Por la busca—R

EL CIEGO Y LA LUZ

Un ciego en Londres habia tal, que no determinaba los bultos con quien hablaba en el resplandor del día. Y una noche que llovía (como una de las pasadas) á cántaros y á lanzadas, por las calles caminando se iba mi ciego alumbrando con unas pajas quemadas. Uno que le conoció, dijo: «Sino os alumbráis, ¿para que esa luz llevais? y el ciego le respondió: «Si no veo la luz yo, la ve el que viene; y así se encuentra conmigo aquí; con que aquesta luz que ves, si no es para ver yo, es para que me vean á mí.»

Pedro Calderón DE LA BARCA.

Producción de oro y plata

EN EL MUNDO,

ORO.

El *Engineering and Mining Journal*, de Nueva York, publica datos estadísticos relativos á la producción de oro y plata en el mundo, en el año 1900, comparando la obtenida en los Estados Unidos durante el mismo año con la de los dos anteriores. Resulta de estos datos que la producción de oro en el mundo entero, en 1900, puede estimarse en 12.381.454 onzas finas (kilogramos 385.103,02) del valor de 255.926.100 de dollars. En el año anterior de 1899, la producción habia sido 15.071.141 onzas finas (468.695 kilogramos), de valor de 311.505.947 dollars y en el que le precedió de 1898, el número de onzas finas producidas fué 13.900.465 (432.327,04 kilogramos) del valor de 287.327.833 dollars. Ha habido, pues, en 1900, una disminución muy notable, lo cual se explica sin dificultad, visto el estado de guerra que ha afligido al África meridional. Basta saber que la producción decayó en el Transvaal de 72.961.501, en 1899, á 7.208.869, en 1900.

Los Estados Unidos, que en 1899 ocupaban el tercer lugar entre los grandes países productores de oro, se halla ahora en el primero; el aumento observado en ellos asciende á 390.114 onzas finas (12.140 kilogramos). El aumento de Méjico ha ascendido á 6.372 onzas finas (198 kilogramos), y el efectuado en Centro América alcanza á 2.416 onzas finas (75 kilogramos). El Canada ocupa ahora el tercer lugar como país productor de oro.

La parte con que América del Sur contribuyó á abastecimiento de oro en el mundo, en 1900, fué 690.214 onzas finas (18.670 kilogramos), lo cual representa un aumento de 10.153 onzas (316 kilogramos) sobre 1899.

Tomando la América en conjunto, su parte en la producción de oro en 1900 fué 6.217.536 onzas finas (173.387 kilogramos), con valor de 1185 15.516 dollars lo que representa la mitad de la del mundo entero.

Rusia es el país de Europa que produce más oro. Su producción total en 1900 fué de un 1.117.054 onzas finas (34.744 kilogramos).

En Africa, el Transvaal es el país más productor, habiendo llegado á dar hasta 342.760 onzas finas (10.807 kilogramos).

En Asia, la India inglesa es la que mas produce mayor cantidad de oro, siendo la de 1900 de onzas finas 448.100 (13.937 kilogramos.)

PLATA

La producción de plata en el mundo aumentó de 177.836.581 onzas (de Troy) ó 5.529.924 kilogramos; por valor de 105.900.116 dollars en 1899, á 186.854.781 onzas idem ó 5.681.565 kilogramos, por valor en 1900 de 11.041.808. Entre los productores de este metal, los Estados Unidos ocupan el primer lugar, Méjico el segundo y Austria y Bolivia siguen después. Todo hace suponer que el valor de la producción de plata en el mundo será todavía, por algunos años, y aproximadamente 100 millones de dollars anuales.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

PREGUNTA

¿Por qué se llamó Dschingis—Kan un rey de los mongoles ó mogoles?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número de Enero.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendi.

EL ACCITANO.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO).

En Guadix, un año.	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.	
Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos	
Pa peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.	
Comunicados: precios convencionales.	

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.